Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Ordinaria del 11 de Julio de 2019

Sumario

Lectura de la nota de convocatoria..... 3
Homenajes. 3
Lista de asuntos entrados..... 4
Constitución del Cuerpo en comisión. 4
Tratamiento de proyectos sobre tablas. 4
Comisiones de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas. 8
Expediente N° 80.234/18 HCD (Dict. N° 1). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 8
Expediente N° 78.274/16 HCD (Dict. N° 2). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 8
Comisiones de Desarrollo Social y de Legislación General..... 8
Expediente N° 80.234/18 HCD (Dict. N° 3). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 8
Comisiones de Desarrollo Social, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General. ... 8
Expediente N° 70.748/18 HCD (Dict. N° 4). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de escrituración de inmueble. 8
Expediente N° 79.562/17 HCD (Dict. N° 5). Proyecto de ordenanza. Cambio de titularidad en boleto de compraventa sancionado por ordenanza número 4.344/02. 8
Expediente N° 79.734/18 HCD (Dict. N° 6). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de escrituración de inmueble. 8
Expediente N° 79.818/18 HCD (Dict. N° 7). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble. 9
Expediente N° 79.879/18 HCD (Dict. N° 8). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble. 9
Expediente N° 79.597/18 HCD (Dict. N° 9). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble. 9
Expediente N° 79.747/18 HCD (Dict. N° 10). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de un porcentaje de inmueble..... 9
Expediente N° 79.469/17 HCD (Dict. N° 11). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble. 9
Expediente N° 79.576/17 HCD (Dict. N° 12). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble. 10
Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor.... 10
Expediente N° 81.039/19 HCD (Dict. N° 13). Proyecto de ordenanza. Incorporación como titulares de parada de taxis aeropuerto a tres licenciatarios de taxímetros. 10
Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor y de Legislación General. 10
Expediente N° 77.689/16 HCD (Dict. N° 14). Proyecto de decreto. Notificación a concejal autor de un proyecto..... 10
Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General. 10
Expediente N° 80.811/19 HCD (Dict. N° 15). Proyecto de ordenanza. Convalidación de convenio. 10
Expediente N° 80.812/19 HCD (Dict. N° 16). Proyecto de ordenanza. Convalidación de convenio. 10
Expediente N° 80.591/18 HCD (Dict. N° 17). Proyecto de ordenanza. Aceptación de donación. 10
Expediente N° 80.594/18 HCD (Dict. N° 18). Proyecto de ordenanza. Convalidación de convenio. 11
Comisiones de Hacienda y Finanzas y de Legislación General. 11
Expediente N° 79.931/18 HCD (Dict. N° 19). Proyecto de ordenanza..... 11
Comisión de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local..... 11
Expediente N° 81.068/19 HCD (Dict. N° 20). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 11
Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General. 11

Expediente N° 71.130/12 HCD (Dict. N° 21). Proyecto de ordenanza. Otorgamiento de tenencia precaria a título gratuito de una edificación al Centro de Jubilados Barrio Güemes de Haedo. 11
Expediente N° 80.696/18 HCD (Dict. N° 22). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 12
Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Legislación General..... 12
Moción de vuelta a comisión. 12
Expediente N° 72.716/13 HCD (Dict. N° 23). Proyecto de ordenanza. Permiso temporal de prueba y habilitación de firma..... 12
Expediente N° 78,277/16 HCD (Dict. N° 24). Proyecto de ordenanza. Autorización para transferencia de habilitación comercial..... 12
Moción de vuelta a comisión. 12
Expediente N° 66.816/08 HCD (Dict. N° 25). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra..... 12
Expediente N° 80.947/19 HCD (Dict. N° 26). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 12
Expediente N° 78.816/17 HCD (Dict. N° 27). Proyecto de ordenanza. Otorgamiento de habilitación comercial. 13
Expediente N° 77.888/16 HCD (Dict. N° 28). Proyecto de ordenanza. Designación de pasajes. 13
Expediente N° 79.531/17 HCD (Dict. N° 29). Proyecto de ordenanza. Inclusión del rubro “autoservicio” en habilitación comercial..... 13
Expediente N° 77.334/16 HCD (Dict. N° 30). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra..... 14
Votación en bloque de dictámenes de comisión..... 14
Expedientes N° 76.651/16 HCD, 80.916/19 HCD, 80.569/18 HCD, 80.010/18 HCD, 78.913/17 HCD, 80.260/18 HCD, 79.619/18 HCD, 79.113/17 HCD, 80.378/18 HCD, 80.320/18 HCD, 80.636/18 HCD, 78.956/17 HCD, 77.021/16 HCD, 76.452/16 HCD, 77.703/16 HCD, 80.861/19 HCD, 77.510/16 HCD, 80.492/18 HCD, 80.544/18 HCD, 80.880/19 HCD, 80.710/19 HCD, 80.714/19 HCD, 78.225/16 HCD, 81.074/19 HCD, 79.134/17 HCD, 80.961/19 HCD, 80.228/18 HCD, 80.962/19 HCD, 78.336/17 HCD, 78.593/17 HCD, 80.436/18 HCD, 78.179/16 HCD, 80.757/19 HCD, 80.318/18 HCD, 80.530/18 HCD, 80.406/18 HCD, 80.424/18 HCD, 80.614/18 HCD, 79.866/18 HCD, 79.498/17 HCD, 80.534/18 HCD, 79.596/18 HCD, 79.963/18 HCD, 76.636/16 HCD, 80.698/18 HCD, 80.413/18 HCD, 79.876/18 HCD, 80.083/18 HCD, 80.127/18 HCD, 80.181/18 HCD, 79.379/17 HCD, 80.633/18 HCD, 80.191/18 HCD, 80.278/18 HCD, 80.501/18 HCD, 80.832/19 HCD, 80.688/18 HCD, 80.570/18 HCD, 80.842/19 HCD y 80.210/18 HCD. (Dict. N° 31 a 90). Proyectos de resolución. Convocatoria a audiencia pública. 14
Comisión de Seguridad y Derechos Humanos. 14
Expediente N° 80.642/18 HCD (Dict. N° 91). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo. 14
Expediente N° 80.641/18 HCD (Dict. N° 92). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal..... 14
Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Seguridad y Derechos Humanos. 15
Expediente N° 80.269/18 HCD (Dict. N° 93). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo..... 15
Dictamen N° 94. Proyecto de decreto. Expedientes girados al archivo por las distintas comisiones..... 15

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 14 y 23 del jueves 11 de julio de 2019, con la presencia de la señora presidente del Concejo Deliberante, concejal Analía Verónica Zappulla, y de los concejales María Eugenia Brizzi, Domingo Bruno, Nicolás Emanuel Canario Soto, Emiliano Andrés Catena, Florencia De Luca, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, Karina Paola Godoy, Jorge Luis Laviuzza, Alejandra Liquitay, Juan Carlos Martínez, Rolando Moretto, Juan Franco Nardo, Adriana Ortiz, Claudio David Román, Hernán Sabbatella, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Leandro Martín Ugartemendia y Sandra Viviana Yametti, dice la:

Sra. Presidente (Analía Zappulla).- Con la presencia de 21 concejales, damos comienzo a la sesión ordinaria prevista para el día de la fecha.

Lectura de la nota de convocatoria.
Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura a la nota que convoca a esta sesión y que fue oportunamente cursada.

- Se lee.

Sra. Presidente.- La señora Silvia Alonso, quien iba a hacer uso de la banca abierta de hoy, nos avisó a último momento que no podía asistir. Seguramente, reprogramaremos la fecha del uso de la banca abierta.

Homenajes.
Sra. Presidente.- Pasamos a los homenajes. Como lo establece el artículo 53, inciso 2) del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, corresponde rendir homenajes.

Tiene la palabra el concejal Román.

Sr. Román.- Señora presidente: un nuevo aniversario de la muerte del general Juan Domingo Perón es, como todas las fechas sensibles en la historia de las luchas de los trabajadores y del pueblo argentino, un motivo para la reflexión. Una reflexión que nos gusta hoy pasar por lugares comunes de esa obra grandiosa que significó poner de pie a un pueblo y edificar un modelo de país nacional y popular que aún perdura. Tampoco intento poner a la luz las razones que explican por qué esa obra revolucionaria que transformó la Argentina condicionó, y aún lo hace, la historia futura de los argentinos. Es la explicación a todos los dramas que debió soportar nuestro pueblo en las décadas sucesivas por quienes quisieron destruirlo. Razones que han hecho que el peronismo sea, como decía John William Cooke, el hecho maldito del país burgués.

Perón ingresó a la vida política de la Argentina como un remolino que se lleva puesto todos y cada uno de los preconceptos de la oligarquía, su andamiaje jurídico y económico, provocando una profunda discusión política, filosófica y cultural. Fueron muchas las atrocidades que tuvo que soportar el pueblo y, en particular, el pueblo peronistas: los bombardeos a Plaza de Mayo, los asesinatos de “la fusiladora”, la represión y las persecuciones, los 18 años de exilio, los golpes de Estado cada vez que el pueblo podía ejercer su voluntad, el boicot que rodeó el regreso de Perón e intentó abortar la reimplementación de ese estado de bienestar en 1973 y que luego siguió en 1976 con la dictadura más sangrienta y cruel que se conozcan en la historia y que nos dejara la irreparable pérdida de nuestros 30 mil compañeras y compañeros desaparecidos.

Y, luego, después del fracaso de un intento socialdemócrata, nos impusieron una dictadura financiera instalada gracias a un gobierno que produjo el mayor contrabando ideológico, más brutal y perverso que conozca la historia, como último intento de acabar con el peronismo. Se pretendió desmontar todo lo que quedaba del modelo de Estado y sociedad justicialista, destruyendo las bases estructurales de la Argentina, junto con la eliminación de las organizaciones sindicales a través de la destrucción del trabajo. Aquello que la oligarquía comenzó con Pinedo, continuó con Krieger Vasena e impulsó a sangre y fuego Martínez de Hoz, fue retomado por Cavallo y en menos de una década de destrucción costó más vidas por el hambre y el abandono que las sufridas por el pueblo argentino en la última dictadura cívico militar.

A pesar de todo ello y muchas miserias más, no pudieron doblegarnos. Y la resistencia popular encarnada fundamentalmente por las organizaciones libres del pueblo más perfectas, que Perón creó y ayudó a consolidar, impidieron la consolidación de ese modelo antipopular, excluyente, cipayo y entreguista.

¿Qué fue lo que impidió que el imperialismo consiga aquel objetivo planteado por Rodolfo Walsh de que los trabajadores no tengan historia? ¿Qué pudo conservar el

espíritu de lucha del pueblo a través de esa larga resistencia? ¿Qué pudo calar tan hondo en nuestros corazones para que Perón y Eva fueran las banderas de generaciones? ¿Qué hizo que los trabajadores defendieran sus organizaciones sindicales y condujeran la resistencia a la dictadura? La respuesta es sencilla: es el legado de Perón. Porque el general Perón nos legó una doctrina que le dio sentido a los valores espirituales, a los valores materiales, a la conciencia de la dignidad y de la libertad. Una doctrina que mantuvo su vigencia a lo largo de muchas décadas y demostró una previsión de lo que iba a pasar con la Argentina y el mundo mucho después de su muerte. Esa doctrina que adaptamos con facilidad a las nuevas realidades sin necesidad de modificar su esencia. Una doctrina sintetizada magistralmente en consignas que son bandera de lucha, pero también marcan la profundidad de una concepción política, geopolítica, cultural y filosófica. Una doctrina que al decir de nuestro líder es simple y sencilla para que la puedan comprender todos los hombres y mujeres de este mundo. Nuestra doctrina de la justicia social, de la soberanía política, de la independencia económica y de la unión latinoamericana que se desarrolla bajo la concepción filosófica de la comunidad organizada. Nadie se realiza en una comunidad que no se realiza, y que nos da la transcendencia y la conciencia de que somos parte de un sujeto social por el cual la solidaridad es lo que permite la realización de cada individuo, que no pierde su ser propio, pero que se enriquece y se realiza en un colectivo social, que es la comunidad de valores mucho más que de intereses.

Ese 1° de julio de 1974 fue un día nublado, lejos de aquellas radiantes jornadas peronistas de antaño. El hombre que desde 1945 tenía un contrato tácito con el pueblo estaba a punto de dejarnos para siempre. El pueblo argentino era consciente de lo que venía, no se engañaba. El vacío político era imposible de llenar. El sentimiento de orfandad se extendió como una mancha de aceite y los demonios por fin estaban desatados y ya nadie podía controlarlos.

En la reconstrucción material de nuestra Patria y nuestro pueblo, en la reconstrucción de las esperanzas y los sueños, en la recuperación de esos valores comunes que hermanan a todos, hoy rendimos este humilde homenaje al general Juan Domingo Perón, conscientes de que su legado, junto al de Evita, iluminan el camino hacia la definitiva felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Lista de asuntos entrados.

Sra. Presidente.- En consideración la lista de asuntos entrados y su giro a las distintas comisiones.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la lista de asuntos entrados y su giro a las distintas comisiones.

Constitución del Cuerpo en comisión.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.

Sr. Ugartemendia.- Señora presidente: solicito que se constituya el Cuerpo en comisión.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el señor concejal Ugartemendia.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Tratamiento de proyectos sobre tablas.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Yametti.

Sra. Yametti.- Señora presidente: es para proponerle a este Cuerpo el tratamiento sobre tablas de los expedientes 80.905/19 y 80.906/19. Los propongo conjuntamente por referirse a algo que brevemente detallaré, que es una misma problemática que todos conocemos, el grave problema que aqueja a los que llamamos “vecinos víctimas de la Empresa Ford”. Por realización de obras públicas en la década del sesenta, viven hace 40 años atravesados por situaciones dramáticas que involucran a su vivienda, a su propiedad, a la posibilidad de disponer de las mismas, a deudas que superan en

varios casos el valor de la propiedad, en un proceso que todos conocemos bastante –algunos con más y otros con menos intensidad– y que ha estado plagado de estafas, de irregularidades, de ausencias del Estado. Esto no significa culpar a nadie en especial, sino describir que el Estado municipal y el Estado provincial en su momento han estado ausentes en el problema grave, complejo y de compleja resolución que requiere esta temática.

Esta temática requiere, en primer lugar, enfocar el problema desde una mirada de consenso; por lo cual, creo necesario explicar por qué he pedido el tratamiento sobre tablas en este momento. Con la idea de que esto solo se puede atravesar con consenso por lo complejo de la situación y por requerir del involucramiento de distintos actores, es que desde el año pasado, en esta última etapa –me he reunido años anteriores muchas veces, pero concretamente desde que asumí en esta banca– estoy teniendo reuniones permanentes con los vecinos. Los he acompañados también a reuniones con funcionarios del Ejecutivo municipal, con la presencia de legisladores provinciales –senadores y diputados del oficialismo– y hemos avanzados explorando distintas soluciones, y algunas de ellas las he plasmado en estos proyectos. Son expedientes que fueron iniciados en el mes de abril y hoy, al mes de julio, siguen esperado en las comisiones su tratamiento.

Por eso es que pido el tratamiento sobre tablas y lo propongo en la idea de impulsar algunas medidas de consenso que fueron tratadas en esas mismas reuniones realizadas en el Departamento Ejecutivo municipal a las que me refiero y que no requerirían de mayor inversión, ni de mayor despliegue; si bien reconozco que el fondo de la cuestión y el que reclaman los vecinos de Ford requieren de una solución no dilatoria, como ha sido en otros momentos –porque era lo que también servía– con el dictado de leyes provinciales que aplazaban una resolución. Ellos están hoy buscando, y desde hace tiempo, soluciones definitivas, pero en el mientras tanto sabemos que hasta que se llegue a lograr ese consenso hay medidas que municipalmente se pueden hacer. Por eso es que pido el tratamiento sobre tablas de esto.

Gracias, presidente.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Si hay algún concejal que va a hacer uso de la palabra...

Concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- ¿Sobre este expediente?

Sra. Presidente.- No. Lo que habíamos acordado era que alguien de su bloque iba a proponer los sobre tablas.

Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Gracias, presidenta.

Es para solicitar tres expedientes sobre tablas. El 81.149 es dar respuesta a la demanda de los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de Morón.

Queríamos hacer una mención en relación con este expediente: me parece importante que desde el Concejo Deliberante abordemos las problemáticas sensibles que atraviesan nuestros vecinos y vecinas de Morón. Ahora estamos hablando de las escuelas de Morón. Actualizado al día de hoy, me informan los consejeros escolares: 16 escuelas sin calefacción.

Yo acá hablo como concejal y como padre de un alumno de una escuela pública que no tiene gas en su escuela. Y me parece que si estos no son los temas imprescindibles que tenemos que abordar −los temas que tenemos que debatir, discutir en este ámbito político que es el Concejo Deliberante, en ese ámbito de la democracia− ¿qué temas tenemos que debatir, si no es el frío que pasan nuestros pibes y pibas en las escuelas de Morón? Si los concejales y concejalas de nuestro distrito no tenemos que abordar desde este ámbito de representación el frío que pasan los pibes y las pibas en las escuelas por distintos motivos −por falta de suministro de gas, por falta de calefacción, por falta de calderistas que vayan a poner en funcionamiento las calderas−, si no es un tema esencial, sensible, que hace al futuro de nuestros pibes y pibas, como es la educación pública, ¿de qué vamos a discutir y a debatir acá?

Y no puede ser que la única respuesta del Estado local sea la criminalización del reclamo y de la protesta de los pibes y de las pibas; no puede ser que la única respuesta del intendente sea la denuncia penal contra los pibes y pibas que salen a reclamar genuinamente por sus derechos. Y acá hay muchos que hemos sido referentes de centros de estudiantes, que hemos defendido la educación pública. Yo le debo todo a la educación pública: jardín, primaria, secundaria y universidad. Le debo todo a la educación pública, y he estado movilizándome muchas veces en defensa de la

educación pública. ¿Cómo, quienes representamos a los vecinos y vecinas de Morón, vamos a criminalizar y a perseguir a los pibes y pibas que nos dan un ejemplo en cuanto a la defensa de sus derechos, que salen a la calle a manifestarse y a reclamar por estudiar sin tener frío, por una cuestión básica: estudiar sin congelarse en las aulas, estudiar en condiciones dignas? Y, en Morón, eso no está pasando. Por eso, espero que el oficialismo asuma esta responsabilidad, que se haga cargo de esta problemática, que no empiece discusiones estériles, que no busque victimizar nuevamente a la víctima −como sucede con este gobierno permanentemente−, que no se busque responsabilizar a los pibes por una vulneración de sus derechos que sufren todos los días en las escuelas, como le sucedió a mi hijo esta mañana.

En ese sentido, me parece que este es el ámbito por naturaleza −el Concejo Deliberante− que tiene que dar respuesta a esta problemática. Por eso, me imagino que no va a haber ninguna oposición de parte de este cuerpo a que discutamos una expresión de este Concejo Deliberante para pedirles a las autoridades competentes, que son la provincia de Buenos Aires, la gobernadora Vidal −quien es la responsable de las escuelas de la provincia de Buenos Aires− y el intendente −que es el responsable político del distrito− por los alumnos y alumnas que pasan frío todos los días. Sin entrar a hablar del SAE, que es municipal, que está municipalizado; sin hablar de la infraestructura edilicia, que también es una demanda de la comunidad educativa.

Por eso, tenemos que discutir aquí estas cuestiones. No puede ser que no queramos dar el debate sobre la falta de gas o de calefacción en las escuelas de Morón; que queramos evitar el debate; que impidamos que los pibes y las pibas puedan entrar a esta “casa de la democracia” a escuchar este debate, a escuchar las expresiones de sus representantes. No puede ser que lo único que tengamos sea, mayoritariamente, a funcionarios municipales ocupando las gradas para que no estén los verdaderos protagonistas que son los pibes y las pibas, las madres y los padres −que todos los días le ponen el cuerpo− o las cooperadoras, y que lo único que reciben es persecución y estigmatización por parte de este gobierno. Como el año pasado, cuando planteamos declarar la emergencia edilicia educativa para darle la herramienta al intendente para que asuma su responsabilidad, para facilitarle el ejercicio de su gobierno, para darles respuesta a los vecinos. Septiembre de 2018; en septiembre de 2018 planteamos la emergencia educativa y edilicia en Morón...

Sra. Presidente.- Concejal, los otros dos expedientes...

Sr. Sabbatella.- ... y fue mandado al Archivo...

Sra. Presidente.- No abuse de la posibilidad...

Sr. Sabbatella.- ... Fue mandado al Archivo. Y está el dictamen del oficialismo...

Sra. Presidente.- ... no abuse de la posibilidad de plantear los sobre tablas, concejal...

Sr. Sabbatella.- ... mandando al Archivo, planteando que no hay ninguna cuestión que resolver en las escuelas de Morón...

Sra. Presidente.- Los otros dos expedientes...

Sr. Sabbatella.- Por eso volvemos a exigir desde estas bancas. Porque yo no me voy a esconder: voy a estar con los pibes en la plaza −como hicimos el otro día− poniendo la cara, como lo hicimos siempre. No a copar las gradas para venir a esconder la realidad...

- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.

Sr. Sabbatella.- Por eso, les decimos a los concejales oficialistas que dejen de hacer obediencia debida, que escuchen a los alumnos y alumnas de las escuelas de Morón, que escuchen a sus vecinos y vecinas que pasan frío en las escuelas de Morón.

Hoy, el intendente no da respuesta. Los pibes y las pibas de Morón pasan frío en las escuelas, tienen un pésimo servicio alimentario y tienen las escuelas que se caen a pedazos. Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Concejal, los otros dos expedientes... Tenía que plantear tres.

Sr. Sabbatella.- Voy a pedir los otros dos, pero estaba haciendo mención del expediente en tratamiento, que era este. Así que ahora vamos a retomar los otros dos expedientes.

Yo pensaba que algún otro concejal iba a hacer uso de la palabra sobre este expediente...

Sra. Presidente.- No, concejal...

Sr. Sabbatella.- ... si es que ejercemos la democracia realmente...

Sra. Presidente.- ... Usted está planteando...

Sr. Sabbatella.- ... si ejercemos realmente la democracia, no de palabra nada más. Por eso, también vamos a pedir los otros dos expedientes, ya que usted, presidenta, nos está apurando en este sentido...
Sra. Presidente.- Se tomó todo el tiempo que quiso para presentar el primero. Tómese el tiempo para presentar...
Sr. Sabbatella.- Tómense el tiempo ustedes para dar respuesta...
- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.
Sr. Sabbatella.- ... Tómense el tiempo para darle respuesta a la problemática de nuestros pibes y pibas...
- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.
Sr. Sabbatella.- ... que se están muriendo de frío y de hambre en las escuelas...
- Manifestaciones en la barra.
- Varios concejales hablan a la vez.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.
Sr. Sabbatella.- ... por un modelo económico que empobrece, excluye y mata a los argentinos y argentinas...
- Manifestaciones en la barra.
- Varios concejales hablan a la vez.

Sra. Presidente.- Silencio; silencio, por favor.
Sr. Sabbatella.- Ustedes van a tener que rendir cuentas ante la sociedad y ante la Justicia...
- Manifestaciones en la barra.
- Varios concejales hablan a la vez.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.
Concejal, proponga los otros dos...
- Manifestaciones en la barra.
- Varios concejales hablan a la vez.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.
Concejal Sabbatella, prosiga.
Sr. Sabbatella.- Escuchen a las madres, escuchen a la comunidad educativa de Morón...
Sra. Presidente.- Estaba haciendo callar al resto de los concejales para que lo podamos escuchar a usted.
Concejal: hable, por favor, así lo escuchamos todos.
Sr. Sabbatella.- Expediente 81.155/19, en sintonía con lo que plantea la concejala del GEN: dar respuesta también a esta inquietud en la que venimos trabajando...
Sra. Presidente.- ¿Puede repetir el número?
Sr. Sabbatella.- ... junto con los vecinos y vecinas estafados por la empresa Ford...
Sra. Presidente.- ¿Cuál es el número?
Sr. Sabbatella.- 81.155/19.
Y, después, el último que vamos a pedir desde el interbloque del Frente de Todos es el 80.893/19.
Sra. Presidente.- ¿Quiere repetir bien los números, concejal?
Sr. Sabbatella.- No, los dije perfectamente. Gracias.
Sra. Presidente.- Perfecto, muy bien.
Concejal Laviuzza.
Sr. Laviuzza.- Apoyo la moción.
Sra. Presidente.- Perfecto.
Entonces, vamos a unificar la votación de todos los sobre tablas. Voy a repetir los números: 80.893/19, 80.905/19, 80.906/19, 81.149/19 y 81.155/19.
Habiendo sido apoyada la moción por el concejal Laviuzza y la concejal Godoy, vamos a votar entonces el tratamiento sobre tablas de los siguientes expedientes.
- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- No habiéndose alcanzado la unanimidad, pasamos a la votación nominal.
- Votan por la afirmativa los concejales Bruno, De Luca, Franco, Godoy, Laviuzza, Martínez, Román, Sabbatella y Yametti.
- Votan por la negativa los concejales Brizzi, Canario Soto, Catena, Fusco, Liquitay, Moretto, Nardo, Ortiz, Solía, Sosa, Ugartemendia y Zappulla.

Sra. Presidente.- Con 12 votos negativos y 9 positivos, queda rechazado el tratamiento de los expedientes sobre tablas.

Pasamos ahora al tratamiento de los expedientes del orden del día...

Sr. Sabbatella.- ¡Sinvergüenzas, caraduras!

Sra. Presidente.- Concejal Sabbatella, lo llamo al orden...

- Manifestaciones en la barra.

Comisiones de Desarrollo Social y de Hacienda y Finanzas.

Expediente N° 80.234/18 HCD (Dict. N° 1). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.

Expediente N° 78.274/16 HCD (Dict. N° 2). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Silencio, por favor.

Comisiones de Desarrollo Social y de Legislación General.

Expediente N° 80.234/18 HCD (Dict. N° 3). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

FIN TURNO 2

Comisiones de Desarrollo Social, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General.

Expediente N° 70.748/18 HCD (Dict. N° 4). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de escrituración de inmueble.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- En particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.562/17 HCD (Dict. N° 5). Proyecto de ordenanza. Cambio de titularidad en boleto de compraventa sancionado por ordenanza número 4.344/02.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

En particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.734/18 HCD (Dict. N° 6). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de escrituración de inmueble.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Señora presidente…
- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Por favor, silencio.
- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Continúa en el uso de la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Es para pedir que este expediente vuelva a comisión.
Sra. Presidente.- Pasamos, entonces, a votar la moción formulada por el concejal Ugartemendia.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- En consecuencia, el expediente vuelve a comisión.

Expediente N° 79.818/18 HCD (Dict. N° 7). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.879/18 HCD (Dict. N° 8). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.597/18 HCD (Dict. N° 9). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.747/18 HCD (Dict. N° 10). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de un porcentaje de inmueble.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.469/17 HCD (Dict. N° 11). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.576/17 HCD (Dict. N° 12). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés social de la escrituración de inmueble.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor.
Expediente N° 81.039/19 HCD (Dict. N° 13). Proyecto de ordenanza. Incorporación como titulares de parada de taxis aeropuerto a tres licenciatarios de taxímetros.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisiones de Tránsito, Transporte, Servicios Públicos y Defensa del Consumidor y de Legislación General.
Expediente N° 77.689/16 HCD (Dict. N° 14). Proyecto de decreto. Notificación a concejal autor de un proyecto.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Comisiones de Salud, Educación y Medio Ambiente, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General.
Expediente N° 80.811/19 HCD (Dict. N° 15). Proyecto de ordenanza. Convalidación de convenio.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.812/19 HCD (Dict. N° 16). Proyecto de ordenanza. Convalidación de convenio.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.591/18 HCD (Dict. N° 17). Proyecto de ordenanza. Aceptación de donación.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general y en particular.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.594/18 HCD (Dict. N° 18). Proyecto de ordenanza. Convalidación de convenio.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisiones de Hacienda y Finanzas y de Legislación General.
Expediente N° 79.931/18 HCD (Dict. N° 19). Proyecto de ordenanza.
Sra. Presidente.- En consideración.
Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Es para mocionar una misma modificación en los artículos 2° y 3°: en ambos casos que los artículos lleguen hasta la palabra “labor” y se suprima el resto del párrafo.
Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Yametti.
Sra. Yametti.- Señora presidente: es para pedir un cuarto intermedio de 5 minutos, porque en realidad no comprendo la modificación que me anunciaron unos minutos antes de esta sesión.
Sra. Presidente.- Se va a votar la moción formulada por la concejal Yametti, apoyada por los concejales Fusco y Nardo.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se pasa a cuarto intermedio.
- Luego de unos instantes:

Sra. Presidente.- Se reanuda la sesión.
En primer lugar, se va a votar la moción formulada por el concejal Ugartemendia.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- A continuación se va a votar el proyecto de ordenanza en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular con la modificación introducida en los artículos 2° y 3°.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 4° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 5° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisión de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local.
Expediente N° 81.068/19 HCD (Dict. N° 20). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local, de Hacienda y Finanzas y de Legislación General.
Expediente N° 71.130/12 HCD (Dict. N° 21). Proyecto de ordenanza. Otorgamiento de tenencia precaria a título gratuito de una edificación al Centro de Jubilados Barrio Güemes de Haedo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.
- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 5° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 6° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.696/18 HCD (Dict. N° 22). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Legislación General.
Moción de vuelta a comisión.
Expediente N° 72.716/13 HCD (Dict. N° 23). Proyecto de ordenanza. Permiso temporal de prueba y habilitación de firma.
Sra. Presidente.- En consideración.
Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Gracias, señora presidente.
Es para mocionar que este dictamen vuelva a comisión.
Sra. Presidente.- Se va a votar la moción formulada por el concejal Ugartemendia, apoyada por los concejales Bruno y Sosa.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- El dictamen número 23 vuelve a comisión.

Expediente N° 78,277/16 HCD (Dict. N° 24). Proyecto de ordenanza. Autorización para transferencia de habilitación comercial.
Moción de vuelta a comisión.
Sra. Presidente.- En consideración.
Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Señora presidente: es para mocionar la vuelta a comisión del dictamen número 24.
Sra. Presidente.- Se va a votar la moción formulada por el concejal Ugartemendia, apoyada por los concejales Sosa y Nardo.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- El dictamen número 24 vuelve a comisión.

Expediente N° 66.816/08 HCD (Dict. N° 25). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra.
Sra. Presidente.- En consideración.
Se va a votar en general.
- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- No habiéndose registrado unanimidad, se pasa a la votación nominal.
- Votan por la afirmativa los concejales Brizzi, Bruno, Canario Soto, Catena, Fusco, Godoy, Liquitay, Moretto, Nardo, Ortiz, Solía, Sosa, Ugartemendia y Zappulla.
- Vota por la negativa la concejal Yametti.

Sr. Secretario.- Se han registrado catorce votos afirmativos y uno negativo.
Sra. Presidente.- Queda aprobado en general.
Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.
Sr. Ugartemendia.- Señora presidente: mociono que si ningún concejal va a cambiar el sentido de su voto la votación en particular se haga por signos.
Sra. Presidente.- Se va a votar la moción formulada por el concejal Ugartemendia.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- En consecuencia, se va a votar en particular de la forma acordada.
- Se votan y aprueban por catorce votos afirmativos y uno negativo los artículos 1° a 4° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 5° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 80.947/19 HCD (Dict. N° 26). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.
Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Expediente N° 78.816/17 HCD (Dict. N° 27). Proyecto de ordenanza. Otorgamiento de habilitación comercial.
Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.

Sr. Ugartemendia.- Señora presidente: es para mocionar que en el artículo 1°, luego del número de DNI de la señora Nadia Noemí Ceballos, diga: "la prosecución del trámite de habilitación".
Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el señor concejal Ugartemendia.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- En consideración el artículo 1° modificado.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 2° y 3°.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 77.888/16 HCD (Dict. N° 28). Proyecto de ordenanza. Designación de pasajes.
Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Expediente N° 79.531/17 HCD (Dict. N° 29). Proyecto de ordenanza. Inclusión del rubro "autoservicio" en habilitación comercial.
Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Sosa.

Sra. Sosa.- Señora presidente: es una pena que hoy en un día de sesión no estemos todo los concejales para el tratamiento de algunos expedientes que veníamos trabajando en Obras. Sé que hubo algunas relaciones en cómo se dictamina una cuestión de forma. Y la realidad es que me parece que uno también tiene que ser responsable en cada uno de estos expedientes, ya que desde la comisión venimos dando un trabajo –desde hace tiempo– para que todos los concejales, absolutamente todos los concejales de todos los partidos políticos puedan opinar.

Como ven, hay algunos que pasamos a comisión para ver bien la redacción. La verdad es que me sorprendió la situación, porque estaban firmados por unanimidad y me parece que los concejales nos tenemos que dar ese trabajo directamente en la comisión. Para nosotros y para allanar el camino en cada uno de los expedientes, porque tiene que ver con una familia, un vecino que necesita algo del Concejo Deliberante, sería bueno hacerlo con el tiempo estipulado. Como les decía, estos expedites hace más de un mes que los sacamos de nuestra comisión. Realmente sabemos que es una cuestión puntual de forma, pero en la comisión si hay algo que se hace es justamente cuidar muchísimo las formas. Todos los bloques políticos tienen participación en la comisión para poder mirar los expedientes; y no solamente mirarlos, sino para hacer los cambios pertinentes en cada uno de ellos.

Es por eso, señora presidente, que no termino de comprender estos cambios que se hacen, porque la realidad es que la lectura la hicieron cada uno de los concejales. Pero independientemente de esta situación, lo vamos a volver a la comisión, porque obviamente el trabajo de cada uno de ellos se tiene que dar dentro de la comisión y es

en lo que nosotros vamos a aportar. Cada vez que tengan la idea de cambiar, de modificar y demás, saben perfectamente los integrantes de la comisión que pueden hacerlo.

Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la señora concejal Sosa.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Expediente N° 77.334/16 HCD (Dict. N° 30). Proyecto de ordenanza. Registración de plano de obra.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° a 3° inclusive.

Sra. Presidente.- El artículo 4° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Votación en bloque de dictámenes de comisión.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Ugartemendia.

Sr. Ugartemendia.- Señora presidente: es para mocionar la votación en bloque del dictamen 31 al 90 inclusive.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el señor concejal Ugartemendia.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Expedientes N° 76.651/16 HCD, 80.916/19 HCD, 80.569/18 HCD, 80.010/18 HCD, 78.913/17 HCD, 80.260/18 HCD, 79.619/18 HCD, 79.113/17 HCD, 80.378/18 HCD, 80.320/18 HCD, 80.636/18 HCD, 78.956/17 HCD, 77.021/16 HCD, 76.452/16 HCD, 77.703/16 HCD, 80.861/19 HCD, 77.510/16 HCD, 80.492/18 HCD, 80.544/18 HCD, 80.880/19 HCD, 80.710/19 HCD, 80.714/19 HCD, 78.225/16 HCD, 81.074/19 HCD, 79.134/17 HCD, 80.961/19 HCD, 80.228/18 HCD, 80.962/19 HCD, 78.336/17 HCD, 78.593/17 HCD, 80.436/18 HCD, 78.179/16 HCD, 80.757/19 HCD, 80.318/18 HCD, 80.530/18 HCD, 80.406/18 HCD, 80.424/18 HCD, 80.614/18 HCD, 79.866/18 HCD, 79.498/17 HCD, 80.534/18 HCD, 79.596/18 HCD, 79.963/18 HCD, 76.636/16 HCD, 80.698/18 HCD, 80.413/18 HCD, 79.876/18 HCD, 80.083/18 HCD, 80.127/18 HCD, 80.181/18 HCD, 79.379/17 HCD, 80.633/18 HCD, 80.191/18 HCD, 80.278/18 HCD, 80.501/18 HCD, 80.832/19 HCD, 80.688/18 HCD, 80.570/18 HCD, 80.842/19 HCD y 80.210/18 HCD. (Dict. N° 31 a 90). Proyectos de resolución. Convocatoria a audiencia pública.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Quedan aprobadas las resoluciones.

Comisión de Seguridad y Derechos Humanos.

Expediente N° 80.642/18 HCD (Dict. N° 91). Proyecto de decreto. Declaración de interés deliberativo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Expediente N° 80.641/18 HCD (Dict. N° 92). Proyecto de ordenanza. Declaración de interés municipal.

Sra. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la concejal Franco.

Sra. Franco.- Señora presidenta: en esta oportunidad tenemos el orgullo de tratar hoy en este recinto la declaración de interés deliberativo y municipal de la Asociación Civil Infancias Libres y la declaración de intereses deliberativo de los libros *Yo nena, yo princesa* y *Mariposas libres* de Gabriela Mansilla, a quien agradecemos su presencia.

Infancias Libres es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja con niñas, niños y adolescentes trans y sus familias. Se encuadra dentro del movimiento por las reivindicaciones de los derechos humanos, en particular de las personas trans, travestis, transexuales y transgénero.

La asociación nace en marzo de 2017 en Buenos Aires, impulsado por Gabriela Mansilla, mamá de Luana, la primera niña trans del mundo en obtener su DNI. Es autora de los libros *Yo nena, yo princesa*, donde relata la historia de Luana desde que dijo esa frase a los 18 meses hasta que obtuvo su DNI; y *Mariposas libres* en el cual cuenta cómo sigue la vida de su hija y, a través de ella, de todos los niños trans de la Argentina.

Infancias Libres trabaja para poder garantizar el acceso integral de los niños, niñas y adolescentes trans a sus derechos humanos básicos: salud, educación para que puedan tener una vida digna con igualdad de oportunidades, respeto y cuidado durante toda su vida.

La organización tiene como fin construir un espacio donde realizar talleres supervisados por el equipo de profesionales de la asociación para que puedan aprender a reconocerse, a respetarse, a crear, a divertirse, a aprender, a colaborar y a ser parte de un grupo de pares. Por otro lado, hay un trabajo orientado hacia la comunidad que es visibilizar, sensibilizar, informar y capacitar sobre las infancias trans a través de charlas, talleres, eventos artísticos y culturales.

Como miembros de la sociedad es importante garantizar, desde los distintos roles sociales, el cumplimiento de la ley 26.743 de identidad de género, que fue sancionada y promulgada en 2012 y que tras ya varios años de su sanción sigue teniendo reticencias en su aplicación, y el colectivo trans continúa siendo discriminado y estigmatizado.

Por lo expuesto es que solicitamos el acompañamiento de los demás bloques, porque entendemos que todas las vidas valen, porque la indiferencia y la discriminación no son opciones, porque es un derecho ser quienes sentimos ser desde que tenemos conciencia con un futuro seguro, con derecho a la educación, acceso a la salud y una mejor expectativa de vida de las personas trans, transgénero, travestis, transexuales y varones trans. No es solo una cuestión de humanismo, sino del país que queremos.

En el expediente constan los libros *Yo nena, yo princesa* y *Mariposas libres* que pasarán a formar parte de nuestra biblioteca.

Gracias, señora presidenta. *(Aplausos).*

Sra. Presidente.- Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Se va a votar en particular.

- Se votan y aprueban por unanimidad los artículos 1° y 2°.

Sra. Presidente.- El artículo 3° es de forma. Queda sancionada la ordenanza.

Comisiones de Obras, Planificación Urbana y Desarrollo Local y de Seguridad y Derechos Humanos.
Expediente N° 80.269/18 HCD (Dict. N° 93). Proyecto de resolución. Giro de expediente al Departamento Ejecutivo.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobada la resolución.

Dictamen N° 94. Proyecto de decreto. Expedientes girados al archivo por las distintas comisiones.

Sra. Presidente.- En consideración.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Correspondientes al dictamen N° 21, quedan tres anexos.
En consideración el anexo I.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el anexo I.
En consideración el anexo II.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el anexo II.
En consideración el anexo III.
Se va a votar.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.
Sra. Presidente.- Queda aprobado el anexo III.

Siendo las 15 y 5 y sin más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

- Son las 15 y 5.